



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101062077		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA				
21 06 2022			20 11 2021			00:00		30 11 2022			23:59						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ASEAR S.A.E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 811.044.253-8
DIRECCIÓN: CARRERA 51C 12B SUR - 66	CUIDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA
	TÉLEFONO: 3222278

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: ASEAR S.A.E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 811.044.253-8
DIRECCIÓN: CARRERA 51 C # 12B SUR - 66	CUIDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA
	TÉLEFONO 3222278
BENEFICIARIO: 811044253 - ASEAR S.A.E.S.P	ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 80275 RELACIONADO CON CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE LA MODALIDAD DE ORDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP- 2019, PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS E INMUEBLES DE LA ENTIDAD. BOGOTÁ - ADUANAS CORRETA.

ASEGURADOS: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES Y ASEAR SA ESP.
BENEFICIARIOS: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SHMLV	20/11/2021	30/11/2022	\$200,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SHMLV	20/11/2021	30/11/2022	\$200,000,000.00	\$181,705,200.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SHMLV	20/11/2021	30/11/2022	\$200,000,000.00	\$181,705,200.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN COMUNICACION DE FECHA: 9 de junio de 2022, 7:38, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA :30/11/2022, ASI MISMO, SE ACTUALIZA EL VALOR ASEGURADO SEGUN EL SALARIO MINIMO DE ESTE AÑO, A LA SUMA DE \$200.000.000. COMO SE RELACIONA EN LA SECCION DE AMPAROS DE ESTE CERTIFICADO.

LAS DEMAS CONDICIONES DE LA POLIZA NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****167,248.00	\$ *****3,000.00	\$ *****32,347.00	\$ *****202,595.00	\$ *****200,000,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA ALEIDA SEPULVEDA CARO	40944	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101062077

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zaramba B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 2185977

HELCOY SANCHEZ

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101062077		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 06 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 20 11 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 11 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ASEAR S.A.E.S.P		IDENTIFICACIÓN NIT: 811.044.253-8	
DIRECCIÓN: CARRERA 51C 12B SUR - 66		CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO: 3222278	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: ASEAR S.A.E.S.P		IDENTIFICACIÓN NIT: 811.044.253-8	
DIRECCIÓN: CARRERA 51 C # 12B SUR - 66		CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO: 3222278	
BENEFICIARIO: 81104253 - ASEAR S.A.E.S.P			

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 3.5	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	20/11/2021	30/11/2022	\$200,000,000.00	\$181,705,200.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE 3.1	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	20/11/2021	30/11/2022	\$200,000,000.00	\$181,705,200.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES 3.2	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	20/11/2021	30/11/2022	\$200,000,000.00	\$181,705,200.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101062077

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

HELCYSANCHEZ

2